

Resoluciones #097 - #132

CAC-2002-097.- Aprobar el acta de la sesión de Comisión Académica efectuada el jueves 11 de abril de 2002.

CAC-2002-098.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para el I Término del año lectivo 2002-2003 con las siguientes consideraciones:

- a) Que el Ing. Jorge Calle G. presente un informe sobre el estudio **Impacto ambiental de Zeolitas**, asignado como actividad politécnica en el II Término del año lectivo 2001-2002.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón I.
- c) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Dr. Paúl Carrión Mero.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Byron Erazo Vargas para el dictado de 1 paralelo de las materia Ingeniería Sanitaria II e Ingeniería Ambiental.
- e) Autorizar que los estudiantes de Ingeniería en Ciencias de la Tierra tomen la materia Electricidad conjuntamente con los estudiantes de Ingeniería en Mecánica.
- f) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 2 horas extras al Ing. Hugo Eguez Alava..
- g) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Ricardo Gallegos Orta.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Nelson Jiménez Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Paleontología.
- i) Para la aprobación de la actividad politécnica asignada por la Unidad al Ing. Enrique Luna Alcívar, antes del inicio de las actividades académicas de mayo de 2002, el docente presente una propuesta de trabajo sobre el Proyecto ESPOL 2A.
- j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. José Mancero Gando para el dictado

de la materia Estructuras II.

k) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Fernando Morante Carballo para el dictado de las materias Operaciones Unitarias y Tecnología Minera.

l) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Angel Montoya Curipoma para el dictado de la materia Hidráulica.

m) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Galo Montenegro para el dictado de la materia Geología de Ingeniería de Petróleos II.

n) Dejar pendiente la aprobación de la actividad politécnica del Ing. Gastón Proaño hasta que la Unidad Académica informe sobre su actividad en el grupo RIDIMIN.

o) Que el Ing. Julio Rodríguez Ríos dicte un Seminario de 20 horas sobre temas de su especialización

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rafael Rodríguez Zambrano para el dictado de la materia Laboratorio de Perforación.

q) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de las materias Vías de Comunicación, Topografía II e Instalaciones.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de la materia Mecánica de Suelos II.

s) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas, en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de las materias Diseño de Minas y Minería Subterránea I. Como actividad politécnica cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. El profesor deberá presentar, hasta el 21 de mayo de 2002, un informe sobre la elaboración del folleto Minería de Superficie II asignada como actividad politécnica en el II Término del año lectivo 2001-2002.

t) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Washington Villacís Guaranda, para el dictado de las materias Mecánica de Rocas y Ciencia de los Materiales.

u) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas que el Ing. Edmundo Villacís Moyano para que dicte 1 paralelo de la materia Dibujo Técnico y Planos.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de la materia Programación de Obras.

w) y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Wilmer Vásquez para el dictado de la materia Drenaje y Ventilación.

x) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Minería de Superficie I.

y) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Cimentación.

CAC-2002-099.- Autorizar la reincorporación del Ing. Mario González Zambrano, como docente de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, a 10 horas, a partir del I Término del año lectivo 2002-2003, para el dictado de la materia Administración Petrolera y la coordinación de prácticas vacacionales para Ingeniería de Petróleos.

CAC-2002-100.- Que el Consejo Politécnico, resuelva sobre el pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para que el nombramiento del Ing. Mario González Zambrano sea a 40 horas, quien a más de la actividad académica señalada en la resolución CAC-2002-099, como actividad académica adicional ejercerá sus funciones de Representante de la ESPOL en la Oficina de Quito.

CAC-2002-101.- Los profesores de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, que en el II Término del año lectivo 2001-2002 se les asignó como actividad académica la elaboración de folletos de apuntes de las respectivas materias, deberán presentar un informe para conocimiento de la Comisión Académica hasta el 21 de mayo del año en curso.

CAC-2002-102.- Que el Vice-Rector General y el respectivo Directivo de la Unidad Académica resuelvan sobre los cambios en la planificación académica aprobados por esta Comisión Académica, con las justificaciones debidamente sustentadas.

CAC-2002-103.- Por no encuadrarse dentro de las disposiciones reglamentarias, no aceptar el pedido formulado por el Ing. Carlos Moreno Medina, catedrático del ICF, para que la Coordinación de la Oficina de Ingreso y la autoría del reglamento de la creación del Curso Prepolitécnico de Verano sea equiparada con los requerimientos establecidos en el literal c) del artículo 7 del Reglamento de Ascenso de Categorías y

Renovación de nombramientos para profesores titulares de la ESPOL.

CAC-2002-104.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar y al informe del Coordinador de la carrera de Acuicultura, se autoriza el aumento de 2 a 3 horas teóricas de la materia Fundamento en Ciencias Acuáticas, por lo que quedaría la materia 3 horas teóricas y 1 práctica. Este cambio se pondrá en vigencia a partir del II Término del año lectivo 2001-2002.

CAC-2002-105.- Solicitar que el CRECE informe si se ha dispuesto, resuelto y ha ejecutado que se cambie el (los) prerrequisito (s) de la materia Logística y Transporte Internacional, con carácter retroactivo, desde el II Término del año lectivo 2001-2002.

CAC-2002-106.- De acuerdo al pedido que hace el Consejo Directivo del ICHE, autorizar que los estudiantes que están registrados en Economía Estadística III, puedan tomar Gerencia de Mercadeo, simultáneamente, en virtud que en el semestre anterior se les permitió tomar Investigación de Mercados por cambios en el Flujo.

CAC-2002-107.- No aceptar el pedido de la Srta. Karina Mercedes Correa Zambrano por lo que ratifica lo actuado por el CRECE al haber anulado el registro de la materia Álgebra Lineal por no haber aprobado su prerrequisito que es Métodos Cuantitativos I, materia que la toma por tercera vez.

CAC-2002-108.- No aceptar el pedido del señor Cristóbal Gustavo Alvarez Tagle por lo que se ratifica lo actuado por el CRECE al haber anulado el registro de la materia Métodos Cuantitativos II por no haber aprobado su prerrequisito que es Métodos Cuantitativos I, materia que la toma por tercera vez.

CAC-2002-109.- En concordancia con la recomendación acordada por el Consejo Directivo del ICHE, que mientras se revisa el programa de la materia Ecología y Educación Ambiental, en la posibilidad de que los estudiantes del nivel 100 de Ingeniería la puedan tomar sin prerrequisitos, se resuelve autorizar que los estudiantes que se han registrado en esa materia sin sus prerrequisitos no se les anule.

CAC-2002-110.- Solicitar que el Instituto de Ciencias y Humanísticas y Económicas, antes del inicio de clases del I Término 2002-2003 se pronuncie sobre la revisión del programa de la materia Ecología y Educación Ambiental y si son o no necesarios los prerrequisitos establecidos.

CAC-2002-111.- De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias y Humanísticas y Económicas, autorizar el dictado de cursos vacacionales bajo la modalidad de Seminarios del Curso práctico de Project, Costos ABC, Gerencia de Operaciones II y Productividad, los mismos que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Deben ser autofinanciados,
- No serán obligatorios para los estudiantes
- No se les considere equivalentes o convalidables con materias del Pénsum de Economía e Ingeniería Comercial.

CAC-2002-112.- De acuerdo la recomendación que hace el Consejo Directivo del ICHE, conceder plazo hasta el III Término 2001, Cursos de Invierno, para que los estudiantes aprueben Programas Utilitarios I, Programas Utilitarios II y Programación Básica, por lo tanto que no se considere a éstos como prerrequisitos o correquisitos, en el flujo vigente de las carreras de Economía e Ingeniería Comercial, en el II Término 2002-2003, para todos los alumnos.

CAC-2002-113.- La reestructuración de la carrera de Telecomunicaciones pase a conocimiento y manejo del Director del Instituto de Tecnologías, Ing. Colón Langarano

Sierra.

CAc-2002-114.- Aceptar el pedido que hace la Junta Académica del PROTEL para que las materias Corriente Alterna, Maquinarias 1 de Tecnología en Electricidad; y, Máquinas Eléctricas de Tecnología en Electrónica, puedan tomarse en la modalidad de arrastre en el II Término del año lectivo 2001-2002.

CAc-2002-115.- Encargar que el Director del Instituto de Tecnologías en conjunto con los coordinadores de los respectivos Programas de Tecnología, establezcan las materias que podrán tomar con el Sistema de Arrastre como dispone el artículo 9 del reglamento de Estudios de Pregrado.

CAc-2002-116.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería) para el I Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- b) Que el Econ. Giovanni Bastidas Riofrío como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Comercio Internacional en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Comercio Internacional.
- c) Que M.S. Federico Boca Ruiz al finalizar el semestre presente informe sobre la revisión del programa de la materia Macroeconomía.
- d) Autorizar que el Econ. José Luis Costa Neumane como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Finanzas I.
- e) Asignar como actividad politécnica del Ing. Ricardo Cassís Martínez la coordinación de la materia Ecología y Educación Ambiental, debiendo al final del semestre presentar una propuesta para la coordinación general de dicha asignatura.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Leonardo Estrada para que dicte 1 paralelo de la materia Macroeconomía.
- g) Que M.Sc. Manuel Gonzalez Astudillo como parte de su carga académica dicte la materia Macroeconomía Dinámica en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Macroeconomía Dinámica.
- h) Como parte de su carga académica que M.S. María Luisa Granda Kuffo dicte 1 paralelo de la materia Economía, Mercado y Regulación en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Economía, mercado y Regulación.
- i) Autorizar la contratación de la Lcda. Eloisa Loor Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- j) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Omar Maluk Salem el dictado de 1 paralelo de la materia Economía, Mercado y Regulación en la carrera de Economía.
- k) Que el Ing. Washington Martínez García dicte las materias Preparación, Programación y Evaluación de Proyectos y Administración en el ICHE; Economía para Acuicultura en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar. La Unidad deberá asignar carga politécnica para que cumpla su carga reglamentarias.
- l) Como parte de carga reglamentaria en la FIMCM asignar a M.Sc. Francisco Medina P. el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- m) La MS. Ivonne Moreno Agui, al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Contabilidad.
- n) Que el ICHE incluya dentro de su planta docente al Lcdo. Emilio Ochoa Moreno, quien como parte de su carga académica dictará 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral y Escrita e Investigación en la carrera de Ingeniería de Alimentos y 1 paralelo de la misma materia en la carrera de Economía y Gestión Empresarial.
- o) La Ing. María E. Murrieta Oquendo, al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Administración.
- p) Como parte de carga reglamentaria asignar a M.Sc. María E. Romero Montoya el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Corporativas en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Finanzas Corporativas.
- q) El Eco. Luis Rosero M., al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Microeconomía.

r) Que el ICHE incluya dentro de su planta docente al Ing. Gomer Rubio Roldán, quien como parte de su carga académica dictará 1 paralelo de la materia Sistemas Lineales y 2 paralelos de Laboratorio de Electrónica A en la FIEC.

s) El Eco. Francisco Rumbca, al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Microeconomía.

t) Como parte de carga reglamentaria en la FIMCM asignar a M.Sc. Enrique Sánchez Cuadros el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

u) Incluir como actividad politécnica del Dr. Carlos Vallarino Guerrero la coordinación de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.Sc. Miguel Verdecia para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

x) Como parte de su carga académica que el Ing. Horacio Villacís Moyano dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales en IAPI (FIMCP)

y) Autorizar que MS. Sonia A. Zurita Erazo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Banca e Instituciones Financieras en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Banca e Instituciones Financieras.

CAC-2002-117.- Por exceder el límite de horas permitidas, de acuerdo al punto 2 de la resolución CAC-2001-249 tomada por la Comisión Académica el 13 de septiembre de 2001, no se autoriza la contratación del Ing. Horacio Villacís para el dictado de la materia Administración de Empresas y Recursos Humanos en la carrera de Ingeniería de Alimentos.

CAC-2002-118.- Reconsiderar la resolución CAC-069, literal w) del 21 de marzo de 2002, en su lugar autorizar la contratación de 1 profesor a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Empresas y Recursos Humanos en la carrera de Ingeniería de Alimentos.

CAC-2002-119.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Economía y Gestión Empresarial del ICHE para el I Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho I.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

c) Autorizar la contratación a 9 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de las materias, Historia y Filosofía de la Ciencia, Introducción a la Macroeconomía e Introducción a la Microeconomía.

d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jorge Ayala Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia

Introducción a la
Macroeconomía.

e) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Econ. Federico Bocca Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I y 2 paralelos de Macroeconomía II .

f) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Eduardo Calderón Morales para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de la Calidad Total.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nicolás Campaña Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

h) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. Paúl Carrión Mero para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

i) Autorizar la contratación de 3 horas de un profesor, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Banca e Instituciones Financieras.

j) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. Ricardo Cassís Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Alfredo Castillo Bujase para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Ciencias Políticas.

l) Autorizar la contratación de 4 horas de un profesor, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Econometría I.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nelson Cevallos Bravo para el dictado de 1 paralelo de la Administración.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing.

Alejandro Chanabá Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.

o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Manuel Cortés Cortés para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística II.

p) Como parte de su carga Académica en el ICHE que M.Sc. José Costa Neumane dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I.

q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Carlos Duchicela Santacruz para el dictado de 1 paralelo de la materia Presupuesto.

r) Autorizar el contrato a 3 horas del Econ. Leonardo Estrada Aguilar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía..

s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Carol Félix Silva Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

t) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas, del Ing. Roberto Flores Torres para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Bancaria.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Gonzalo Frías Serrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

v) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del MSc. Manuel González Astudillo para el dictado de 2 paralelos de las materias Econometría y Macroeconomía I. Como parte de su carga académica en el ICHE dictará 1 paralelo de Macroeconomía Dinámica.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Miguel A. González Fierro para

el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Ventas.

x) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Víctor Hugo González Jaramillo para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de la Calidad Total.

y) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.S. María Granda Kuffo para el dictado de 2 paralelos de la materia Econometría I y como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de Economía, Mercados y Regulación.

z) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Segundo Guerra Gallegos para el dictado de 2 paralelos de Cuentas Nacionales

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gustavo Herrera Ricaurte para el dictado de 1 paralelo de la materia Banca e Instituciones Financieras.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Byron Idrovo Aguirre para el dictado de 2 paralelos de la materia Económica Estadística II. Su contrato está supeditado a la realización del Concurso de Méritos respectivo.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de M.Sc. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de las materias, Economía Internacional, Historia del Pensamiento Económico; y, Socio Economía y Análisis Económico.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nelson Layedra Quintero para el dictado

de 1 paralelo de la materia
Programas Utilitarios I.

af) Autorizar la renovación del
contrato a 4 horas del Lcdo.
Byron López Moncayo para el
dictado de 1 paralelo de la
materia Fundamentos de
Mercadeo.

ag) Autorizar la renovación del
contrato a 4 horas de la Dra.
Landy López Domínguez para el
dictado de 1 paralelo de la
materia Técnicas de Expresión,
Oral y Escrita.

ah) Autorizar la renovación del
contrato a 4 horas del Dr. Pablo
Lucio Paredes para el dictado de
12 paralelo de la materia
Macroeconomía II.

ai) Como parte de su carga
académica en el ICHE, que el Ing.
Omar Maluk dicte 1 paralelo de la
materia Economía de Mercados y
Regulación.

aj) Previo Concurso de Méritos,
autorizar la contratación de 1
profesor a 4 horas para el dictado
de 1 paralelo de la materia
Ingeniería Económica I.

ak) Autorizar la renovación del
contrato a 9 horas del Econ.
Francisco Marriot García para el
dictado de 3 paralelos de la
materia Cuentas Nacionales.

al) Autorizar la renovación del
contrato a 4 horas de la Ing.
Soldiamar Matamoros Encalada
para el dictado de 1 paralelo de la
materia Programas Utilitarios II.

am) Autorizar la contratación de
1 profesor a 4 horas mediante
Concurso de Méritos para el
dictado de 1 paralelo de la
materia Métodos Cuantitativos I.

an) Autorizar la contratación de 1
profesor a 4 horas mediante
Concurso de Méritos, para el
dictado de 1 paralelo de la
materia Ingeniería Económica I,
asignada inicialmente al Ing.
Marco Tulio Mejía.

ao) No autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I, por exceder el límite de horas permitidas, de acuerdo al punto 2 de la resolución CAc-2001-249 tomada por la Comisión Académica el 13 de septiembre de 2001.

ap) No autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 2 paralelos de la materia Ingeniería Económica I, por exceder el límite de horas permitidas, de acuerdo al punto 2 de la resolución CAc-2001-249 tomada por la Comisión Académica el 13 de septiembre de 2001; en su lugar, autorizar la renovación de su contrato a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

aq) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I, asignada inicialmente al Ing. Oscar Mendoza Macías.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

as) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Ivonne Moreno Agui para el dictado de 3 paralelos de la materia Contabilidad de Costos.

at) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Ma. Elena Murrieta Oquendo para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración y 2 paralelos de Fundamentos de Mercadeo.

au) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Onella Noboa Arámbulo para el

dictado de 1 paralelo de la materia Presupuesto.

av) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Gisell Núñez Núñez para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I y 2 paralelos de Programas Utilitarios II.

aw) Como parte de su carga académica en el ICHE que el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral y Escrita.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Galo Orellana Falconí para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I y 2 paralelos de la materia Presupuesto.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gonzalo Paez Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

az) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Roberto Palacio Dueñas para el dictado de 2 paralelos de la materia Ingeniería Financiera.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Bolivar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de la materia Gestión de Mercadeo.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gerardo Peña Mateus para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Emilio Pfister Nyffenger para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Internacional.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Raúl Quevedo Iñiguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Bancaria.

be) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. Linda Raymond Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral y Escrita.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Econ. Iván Rivadeneira Camino, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Introducción a la Macroeconomía y Macroeconomía II.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez Pesantes, para el dictado de 1 paralelo de la materia, Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación.

bh) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. María Romero Montoya para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I, como parte de su carga académica en el ICHE dictará 1 paralelo de la materia Finanzas Corporativas.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Xavier Romero Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas de Utilitarios I.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía

bk) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Wilson Ruales Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Públicas.

bl) Previa Concurso de Méritos autorizar la contratación de 1 profesor a 6 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Internacional.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Msc.

Francisco Rumba Pasivic para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía y 2 paralelos de Macroeconomía I.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Julia Saad de Janon para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística II.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Matemática II.

bp) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Lázaro Sumba Quimí para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Constantino Tobalina Ditto para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas I.

br) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Uvidía Hernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Janet Patricia Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Matemática I y Métodos Cuantitativos I.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Matemática I.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho I y 1 paralelo de Marco Legal de la Empresa.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 2

paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Abgdo. Enrique Vega Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I y 2 paralelos de la materia Marco Legal de la Empresa

bx) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

by) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial

bz) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración y 1 paralelo Fundamentos de Mercadeo.

ca) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Matemática I.

cb) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gabriel Zambrano Habout para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing de Servicios.

cc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Msc. Sonia Zurita Erazo para el dictado de 1 paralelo de Finanzas Corporativas.

CAC-2002-120.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE para el I Término del año lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Armando Altamirano Chávez para el dictado de 1 paralelo de Ingeniería Económica I.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Mercedes Baño Hifong para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

d) Como parte de su carga académica en el ICHE que el Econ. Geovanny Bastidas Riofrío, dicte 1 paralelo de la materia Comercio Internacional.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jaime Béjar Sandoval para el dictado de 1 paralelo de la materia Mercado de Valores.

f) Autorizar la contratación del Econ. Galo Betancourt Malo, becario del ICHE dicte 1 paralelo de las materias Programas Utilitarios I y Sistema de Toma de Decisiones.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Elizabeth Boloña Paez para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Calderón Morales para el dictado de 1 paralelo de la materia Dirección Control Estadístico y Calidad Total.

i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Cárdenas Chilán para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Exterior.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Paul Carrión Mero para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Ricardo Cassís Martínez para el

dictado de 2 paralelos de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Alfredo Castillo Bujase para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Filosofía de las Ciencias.

m) Autorizar la contratación de 1 profesor a 5 horas mediante Concurso DE Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

n) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Lcda. Geoconda Cedeño Alcívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Recursos Humanos y Técnicas de Expresión, Oral y Escrita.

o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Norman Chootong Ching para el dictado de 1 paralelo de la materia Control Estadístico y Calidad Total.

p) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Iván Correa Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Mercadeo de Servicios.

q) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Manuel Cortés Cortés para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística II.

r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. José de la Gasca Guerra para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

s) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Econ. Leonardo Estrada Aguilar para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II y 2 paralelos de Microeconomía I.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Faytong Durango para el dictado

de 1 paralelo de la materia
Ingeniería Económica II.

u) Autorizar la renovación del
contrato a 3 horas de la Econ.
Carol Félix Silva para el dictado
de 1 paralelo de la materia
Introducción a la Microeconomía.

v) Autorizar la renovación del
contrato a 3 horas del Econ.
Patricio Gálvez Valderrama para
el dictado de 1 paralelo de la
materia Introducción a la
Microeconomía.

w) Autorizar la renovación del
contrato a 3 horas del Econ. Eva
García Fabre, para el dictado de 1
paralelo de la materia Comercio
Internacional.

x) Autorizar la renovación del
contrato a 3 horas del Econ.
Nelson González Alvarado para
el dictado de 1 paralelo de la
materia Programación Básica.

y) Autorizar la renovación del
contrato a 7 horas del Ing. Víctor
H. González J. para el dictado de
1 paralelo de las materias
Estrategias para Negocios y
Simulación; y, Control
Estadístico y Calidad Total.

z) Autorizar la renovación del
contrato a 8 horas de la Econ.
María L. Granda Kuffó para el
dictado de 1 paralelo de las
materias, Mercados y Regulación;
y, Microeconomía II.

aa) Autorizar la renovación del
contrato a 8 horas del Ing. Hernán
Gutiérrez Vera para el dictado de
2 paralelos de la materia Métodos
Cuantitativos I.

ab) Autorizar la renovación del
contrato a 4 horas del Ing.
Gustavo Herrera Ricaurte para el
dictado de 1 paralelo de la
materia Administración.

ac) Autorizar la renovación del
contrato a 4 horas del Ing. Daniel
Izquierdo C. para el dictado de 1
paralelo de la materia
Contabilidad Financiera.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Eloisa Loor Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

ae) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Base de Datos.

af) Autorizar la renovación de contrato a 10 horas de la Lcda.. Landy LopezDomínguez para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración de Recursos Humanos y 1 paralelo de Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. Pablo Lucio Paredes para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía II.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Luis Luna Osorio para el dictado de 2 paralelos de la materia Comercio Exterior.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Omar Maluk Salem para el dictado de 1 paralelo de las materias Mercados y Regulación y Microeconomía II.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Magno Marrito Barreto para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho II.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros Encalada para el dictado de 1 paralelo de las materias Programación Básica y Programas Utilitarios I.

al) Autorizar la contratación a 12 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería

Económica I y 2 paralelos de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

am) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Juan Francisco Mendoza Dapelo para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Bancaria.

an) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de las materias, Estrategias para Negocios y Simulación e Ingeniería Económica I.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del CPA. Alvaro Meza Pinzón para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad Financiera.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Jorge Mockemberg para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas Corporativas.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Ivonne Moreno de Martin para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Clermont Muñoz Orellana para el dictado de 2 paralelos de la materia Ingeniería Financiera.

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. María Murrieta Oquendo para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

at) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Comercio Exterior.

au) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Direccionamiento Estratégico y Marketing.

av) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Ingeniería Económica II.

aw) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

ax) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Dr. Gonzalo Páez Peñaherrera para el dictado de 3 paralelos de la materia Gerencia de Operaciones II.

az) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Nicolás Parducci Sialuga para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Juan Parra Fonseca para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Bolívar Pastor para el dictado de 2 paralelos de la materia Análisis e Investigación de Mercados.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gerardo Peña Mateus para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Emilio Pfister Nyffenegger para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Internacional.

be) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Ramírez González para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Linda Raymond Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral y Escrita.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas de la Econ. María Elena Romero Montoya para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas II y 1 paralelo de Finanzas Corporativas.

bh) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Xavier Romero Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Rosero Maella para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

bj) Autorizar la renovación de contrato a 12 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística II y 1 paralelo de Métodos Cuantitativos I

bk) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Lázaro Sumba Quimi para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas de Utilitarios I.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Cicerón Tacle para el dictado de 2 paralelos de la materia Análisis e Investigación de Mercados.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Manuel Ubidia Hernández para el dictado de 2 paralelos de la materia Programación Básica.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Iliana Vaca Trigo para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

bp) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos III.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

br) Para la contratación a 4 horas del Ing. Luis Vázquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Programa de Utilitarios I.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos III.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Dick Zambrano Salinas para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gabriel Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Mercado de Servicios.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas de la Econ. Sonia Zurita para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas II y 1 paralelo de Finanzas Corporativas. Como parte de su carga académica en el ICHE dictará 1 paralelo de la materia Banca e Instituciones Financieras.

CAC-2002-121.- Aprobar la Planificación Académica del Instituto de Ciencias Matemáticas (Ciclo Básico) para el I Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Que el Ing. Washington Armas C. presente un informe sobre su actividad politécnica como miembro del Programa de Post-Grado del ICM asignada en el II

Término del año lectivo 2001-2002, así mismo al finalizar el I Término 2002-2003 presente un informe sobre su responsabilidad actual como miembro del Programa de Post-Grado del ICM.

b) Que la Unidad asigne actividad politécnica al Ing. Enrique Bayot A. Para que cumpla su carga reglamentaria.

c) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Mat. Johnny Bustamante Romero, para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I y Calculo II.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Cáceres Navarrete, para el dictado de 1 paralelo de la materia Algebra Lineal.

e) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Mario Castro Mora para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I y Cálculo II.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Jéssica de la Torre Velasteguí para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

g) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Mat. César Guerrero Loor para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Velez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

i) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo III.

j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras a la Ing. Margarita Martínez J.

- k) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Arq. Edmundo Ordóñez Zamora.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Ing. María Nela Pastuizaca Fernández para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I y Cálculo II.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Carola Pinos Ullauri, para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística.
- n) Que se incluya en la planificación del Instituto al Mat. John Ramírez.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Pedro Ramos Desantis, para el dictado 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Cálculo I.
- p) Autorizar la contratación de 1 profesor a 20 horas en Relación de Dependencia para el dictado 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal, Cálculo II y como actividad politécnica la Coordinación del XIV Concurso Intercolegial de Matemáticas.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Raúl Tingo Soledispa, para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo I.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Iliana Vaca Trigo, para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística.
- s) Asignar 10 horas como actividad politécnica a la Ing. Janet Patricia Valdiviezo para la continuación de sus estudios de Maestría en el ICHE.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela, para el dictado 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de

1 paralelo de la materia Cálculo I.

v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Omar Zurita Cueva para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

CAC-2002-122.- Cuando la Institución autorice la liberación de horas para que los docentes realicen estudios de Post-Grado, debe existir un compromiso de retribución a la ESPOL.

CAC-2002-123.- Aprobar la Planificación Académica de Ingeniería en Estadística Informática del Instituto de Ciencias Matemáticas para el I Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Pablo Alvarez Zamora, para el dictado de 1 paralelo de Utilitarios Informáticos.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Roberto Aguayo Vera, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras.

c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Washington Armas Cabrera, para el dictado 1 paralelo de la materia Calculo II.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado 1 paralelo de la materia Desarrollo de Aplicaciones.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Araúz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Algebra Lineal.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat.. Johnny Bustamante Romero , para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Variable Real.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Cáceres Navarrete, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Base de Datos.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José

Castro Carrasco, para el dictado de 1 paralelo de la Materia Matemáticas Actuariales.

i) Previo Concurso de Méritos autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MSc. Edison Del Rosario Camposano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Información.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Efrén Jaramillo Carrión, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos Estocásticos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Mat. Juan J. Illingworth Niemes, para el dictado de 1 paralelo de la materia Tratamiento Estadístico de Datos.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Manuel González Astudillo, para el dictado de 1 paralelo de una materia Electiva Profesional I (Econometría).

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Margarita Martínez Jara , para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Discretas.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. José Marín López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Numérico.

p) Autorizar que los estudiantes de Ingeniería en Estadística Informática se registren en la materia Formulación y Evaluación de Proyectos que dicta el Ing. Cristóbal Mariscal Díaz en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar.

q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ramón Pactong Asán, para el dictado de 1 paralelo de la materia

Contabilidad General.

r) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Félix Ramírez Cruz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Riofrío Terán, para el dictado de 1 paralelo de Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Rodríguez Ojeda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. María Elena Romero Montoya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Financiero.

v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Julia Saad de Janon, para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercado.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. Luis Santillán López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Empresas.

x) Autorizar la contratación de 41 horas-profesor, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de las materias: Estadística Matemática I, Ecología y Educación Ambiental, Contabilidad de Costos, Investigación de Operaciones I y Cálculo I; y 2 paralelos de las materias, Análisis Multivariado e Ingeniería de la Calidad.

CAC-2002-124.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Auditoría y Control de Gestión para el I Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nestor Alejandro Ochoa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

b) Autorizar la renovación del

contrato a 4 horas de M.Sc. Pablo Alvarez Zamora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Centros de Computo.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Arauz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Algebra Lineal.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Calle Rojas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Contabilidad.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Castro Mora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Discretas.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Jéssica De la Torre Velasteguí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General II.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Gallegos Ayala, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Informáticos.

j) Autorizar la contratación a 4 horas de la C.P.A. Jessenia González Magallanes, ganadora del Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo Cevallos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General I.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 del Ing. Mario Luces Noboa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ciencia e Investigación.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Muestreo y Simulación.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Cristóbal Mera Gencón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Operativa.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Bertha Alice Naranjo Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría de Sistemas Informáticos.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Olivares Aguirre, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría Administrativa.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ramón Pactong Asán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Contabilidad.

r) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. María Nela Pastuizaca Fernández, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carola Pinos Ullauri, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística II.

t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Félix Ramírez Cruz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la C.P.A. Paula Ramírez Yepéz, para el

dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Sistemas Bancarios.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Pedro Ramos De Santis, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Luis Rodríguez Ojeda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

x) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Angel Salazar Campos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Etica y Fundamentos de Auditoría.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Arturo Salcedo López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

z) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Econ. Milton Triana Villalva, para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Administración.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Iliana Vaca Tingo a, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Omar Zurita Cueva, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción de Base de Datos.

ac) Autorizar el contrato de un profesor a 9 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de las materias, Macroeconomía y Matemáticas IV.

CAC-2002-125.- Aprobar la Planificación Académica del Programa de Tecnología en Pesquería para el I Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Adicional a la actividad académica programada por la

Unidad, asignar al Tecnolog. Alby Cedeño 2 grupos de práctica de Técnicas de Pesca I. Al finalizar el semestre deberá informar sobre su carga politécnica en el Programa de Prestación de Servicios y Gestión Ambiental.

b) Por exceder su carga reglamentaria, autorizar el pago de 5 horas extras al Ing. Colón Langarano Sierra.

c) Autorizar la contratación a 13 horas del Ing. José Maquizaca para el dictado de las materias Física y Comunicaciones.

d) Autorizar la contratación a 9 horas del Dr. Vicente Santillán Sosa para el dictado de las materias Administración y Planeación Estratégica; y, Distribución y Mercadeo.

e) Autorizar la contratación a 7 horas del Sixto Vera Palacios para el dictado de la materia Introducción a la Informática.

f) Que la Unidad asigne actividad académica o politécnica al Lcdo. Jaime Villacís Villacís, para que cumpla su carga reglamentaria.

g) Adicional a la actividad académica programada por la Unidad, asignar 2 grupos de la materia Meteorología y Oceanografía al Tecnolog. Luis Zhingri.

h) Autorizar la contratación mediante Concurso de Méritos de 1 profesor a 7 horas para el dictado de la materia Procesos de Planta.

i) Autorizar la contratación mediante Concurso de Méritos de 1 profesor a 11 horas para el dictado de las materias Contabilidad y Documentación Financiera.

j) Autorizar la contratación mediante Concurso de Méritos de 1 profesor a 11 horas para el dictado de la materia Programas

de Aplicación a
Microcomputadoras.

CAC-2002-126.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica (PROTMEC) para el I Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Tecnolog. Luis Vargas Ayala.

b) Adicional a la actividad académica programada por la Unidad se asigna la materia Matemáticas al Ing. Cristóbal Villacís Moyano, a quien se deberá incluir su carga politécnica.

c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Tecnolog. Adolfo Cruz Reyes, profesor del PROTEL, para el dictado de la materia Electricidad I.

d) Autorizar la contratación a 11 horas de un profesor para el dictado de la materia Mantenimiento III.

e) Autorizar la contratación a 3 horas de un profesor para el dictado de la materia Proyecto Tecnológico.

f) Autorizar la contratación a 3 horas de un profesor para el dictado de la materia Proyecto Tecnológico.

CAC-2002-127.- Para atender el pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, para que se asigne código a un grupo de materias electivas del IAPI, que previamente la Unidad remita los programas de las materias a crearse.

CAC-2002-128.- De acuerdo al pedido que hace el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas, recomendar que se autorice la prórroga de Comisión de Servicios por tres meses, que culmina el 30 de septiembre de 2002, solicitado por el Mat. John Ramírez Figueroa, para la elaboración de su Tesis de Post-Grado en la Politécnica Nacional, siempre y cuando existan disponibilidades económicas.

CAC-2002-129.- En razón de que la Institución cobró fuera del plazo establecido, la primera papeleta de pago del registro del II Término 2001-2002, al señor Joann Eduardo Jordán Rubio, estudiante de la carrera de Ingeniería Agropecuaria, por esta única vez, se autoriza el registro tardío del Sr. Jordán en el II Término 2001-2002, para el efecto se concede plazo hasta el 3 de mayo para que cancele sus deudas con la ESPOL. El asentamiento de las calificaciones respectivas se hará previa verificación y visto bueno de los directivos de la FIMCP.

CAC-2002-130.- Conocer el informe del Dr. José Luis Santos de su viaje a Bélgica acompañando a la delegación de ESPOL para la preparación de propuestas a ser consideradas en la Segunda Fase del Proyecto VLIR-ESPOL.

CAC-2002-131.- Solicitar al Ing. Arturo Puchaicela Ordóñez presente un informe detallado de su viaje a Bélgica como integrante de la delegación de ESPOL y su

actuación en la presentación y entrevistas de la propuesta de los programas de Manejo Integrado de Recursos Hídricos y de Riesgos Naturales (RN) que por decisión de ESPOL debían ser integrados y considerados en la Segunda Fase del Proyecto VLIR-ESPOL .

CAC-2002-132.- Que hasta el 30 de abril del año en curso, el CELEX informe sobre la resolución CAC-2002-075 tomada por la Comisión Académica el 21 de marzo de 2002, con relación al análisis del nivel de estudios en el cual los estudiantes deben obtener el Certificado de Suficiencia en Inglés y disponer las medidas necesarias para atender de manera eficiente la demanda del dictado de los cursos de Inglés, tanto en el Campus Peñas como en el Campus Gustavo Galindo Velasco (Prosperina)